

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
PROCLAMACIÓN EN RECONOCIMIENTO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024
COMO EL MES DEL ORGULLO DE LA DISCAPACIDAD

CONSIDERANDO QUE el Mes del Orgullo por la Discapacidad se celebra a nivel nacional en el mes de julio; y

CONSIDERANDO QUE julio fue elegido como el Mes del Orgullo por la Discapacidad porque el 26 de julio de 1990 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) para garantizar los derechos civiles de los ciudadanos con discapacidades; y

CONSIDERANDO QUE la Ley de Estadounidenses con Discapacidades prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad, obliga a los empleadores a ofrecer las adaptaciones razonables, garantiza que las adaptaciones en lugares públicos cumplan con los requisitos de accesibilidad, y es reconocida como una de las leyes de derechos civiles más importantes de la historia; y

CONSIDERANDO QUE según la Organización Mundial de la Salud, en 2023, hay aproximadamente 1.3 mil millones de personas que sufren discapacidades importantes. Esto representa el 16 % de la población mundial, es decir, una de cada seis personas; y

CONSIDERANDO QUE aproximadamente el 12 % de la población de San Mateo Union High School tiene una discapacidad (que es equivalente al promedio nacional para los distritos escolares); y

CONSIDERANDO QUE muchas personas con discapacidades continúan enfrentando hechos de discriminación por algo que no pueden controlar y por ser quienes son, igualmente continúan persistiendo a través de los esfuerzos de la comunidad de personas con discapacidades y el apoyo de nuestro distrito escolar, las agencias comunitarias, las empresas y cada una de las personas; y

CONSIDERANDO QUE San Mateo Union High School District cree en la dignidad de todas las personas con discapacidades, apoya la equidad y afirma que los actos de discriminación y odio no serán tolerados; y

CONSIDERANDO QUE San Mateo Union High School District reconoce el valor inherente, los talentos y la importancia de los miembros de nuestra comunidad con discapacidades, ya que las personas con discapacidades contribuyen al éxito y la fortaleza de nuestra comunidad de maneras inconmensurables; y

CONSIDERANDO QUE San Mateo Union High School District lucha por crear una comunidad basada en la equidad con respecto a las discapacidades a través de sus acciones y programas que apoyan a los alumnos con discapacidades, como Bay University y Bay Academy; y

CONSIDERANDO QUE es importante tomarse tiempo este mes para reflexionar sobre el movimiento por los derechos de las personas con discapacidad y el progreso logrado, así como todo el trabajo que aún queda por hacer; y

CONSIDERANDO QUE la comunidad de personas con discapacidades invita a los miembros de la comunidad de SMUHSD a celebrar con ellos durante el mes de julio la perseverancia y los logros de la comunidad.

POR LO TANTO, por la presente, San Mateo Union High School District declara que del 1 al 31 de julio de 2024 será el “Mes del Orgullo de la Discapacidad”.

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
Aprobado el 20 de junio de 2024.

Superintendente

Presidente, Junta Directiva